

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rplComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	024	09	2018
				No. Original
				2850
				2845
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC.DTZ3-2018-0050-M
				No. Expediente
				1085

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO PRODUBANCO	Cuenta Monetaria:	12056065995			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1707646137 CARRION ROSERO XIMENA CUMANDA					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	79.68
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>79.68</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>79.68</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>79.68</b>

SON: SETENTA Y NUEVE DOLARES CON 68/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** REGIONAL 3.- VIÁTICOS A FAVOR DE CARRION ROSERO XIMENA CUMANDA, ANALISTA DE GESTIÓN DE RIESGOS, COMISIÓN A CHILLANES DEL 11 AL 13 DE SEPTIEMBRE, PARA EVALUACIÓN DE AFECTACIÓN LUEGO DEL SISMO DEL 8 DE SEPTIEMBRE EN LOS CANTONES CHILLANES Y PALLATANGA. AUT. Z3-2018-086 C.P. 419

<b>APROBACIÓN DE PAGO</b>  Ing. Ma. Alejandra Cevallos D. TESORERA-PAGADORA	<b>RECIBÍ CONFORME</b>  Fecha: ..... C.I.: 1707646137
--	---

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 24/09/2018	 Lic. Cecilia Zarate ANALISTA CONTABILIDAD <small>Funcionario Responsable</small>	 Arq. Diego Villacis M. DIRECTOR REGIONAL 3 <small>Director Financiero</small>

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	021 09 2018	2845	2845	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INPC.DTZ3-2018-0050-M	1085	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1707646137	CARRION ROSERO XIMENA CUMANDA				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	79.68
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>79.68</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>79.68</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>79.68</b>

**SON:** SETENTA Y NUEVE DOLARES CON 68/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** REGIONAL 3 - VIÁTICOS A FAVOR DE CARRION ROSERO XIMENA CUMANDA, EVALUACIÓN DE AFECTACIÓN LUEGO DEL SISMO DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018, EN LOS CANTONES CHILLANES Y PALLATANGA. AUT. Z3-2018-086 C.P. 419

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 21/09/2018	 Mg. Alejandra Cevallos D. ASISTENTE ADMINISTRATIVO CONTABLE	 Lic. Cecilia Zarate ANALISTA CONTABILIDAD Director Financiero

**INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL  
ZONAL 3  
GESTION INTERNA ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

**PLANILLA DE LIQUIDACION DE VALORES DE VIATICOS, MOVILIZACION EN EL INTERIOR**

FECHA 20 de septiembre de 2018 CUR

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 KM.	No. DIAS	DESDE	HASTA	VALOR DEL VIATICO	70% PARA LIQUIDAR	30% SIN RENDICION	JUSTIFICACION DEL DIA SIGUIENTE DEL VIATICO	COMBUSTIBLE	PEAJES Y PASAJE	JUSTIFICACION DEL 70% DE (FACTURAS)	VALOR A PAGAR
CARRION ROSERO XIMENA CUMANDA	ANALISTA DE GESTION DE RIESGOS	Chillanes - Bolivar	114	2	11/09/2018	13/09/2018	160	112,00	48,00	2,50			29,18	79,68
							0	0,00	0,00					CERO
							0	0,00	0,00					CERO
							0	0,00	0,00					CERO
<b>TOTAL PLANILLA DE PAGO</b>											<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>29,18</b>	<b>79,68</b>

Chillanes - Bolivar

**SALIDA:** 9:00:00 martes, 11 de septiembre de 2018  
**LLEGADA:** 16:30:00 Jueves, 13 de septiembre de 2018

**DESCRIPCION DE EVENTO:** Evaluación de afectación luego del sismo del 06 de Septiembre de 2018, en los Cantones Chillanes y Pallatanga.

GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Control Previo	Tesoreria
Contabilidad	 C.C. Cecilia Zárate ANALISTA CONTABLE
	 Ing. Alejandra Cevallos Díaz ASISTENTE ADMINISTRATIVO CONTABLE

2018





Instituto Nacional de  
Patrimonio Cultural



Ministerio  
de Relaciones  
Laborales

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE  
SERVICIOS INSTITUCIONALES

Z3-2018-086

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

17-SEPTIEMBRE-2018

### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

CARRION ROSERO XIMENA

PUESTO QUE OCUPA:

ANALISTA DE RIESGOS

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

CHILLANES-BOLIVAR

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

GESTION INTERNA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL.

ARQ. HUGO FERNANDO NIETO, SR. JUAN ASQUI.

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

#### Actividades Realizadas:

Evaluación de inmuebles afectados en el sismo del 6 de septiembre del 2018

#### Productos Alcanzados:

CHILLANES.-

**ASUNTO:** INFORME DE EVALUACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES DE INTERÉS PATRIMONIAL DEL CANTÓN CHILLIANES PROVINCIA DE BOLÍVAR.

**1.-ANTECEDENTES.** - Luego del sismo del seis de septiembre del 2018. El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) zona 3 en apoyo de su zona 5 INPC; realiza un acercamiento a la ciudad de Chillanes, el 7 de septiembre reportando un daño del 40 % de los bienes patrimoniales registrados en el cantón Chillanes.

Con la disposición de la dirección técnica zona 3, se acude a una evaluación pormenorizada, para detectar el grado de afectación de cada bien inmueble con el fin de identificar la pertinencia de demolición a inmuebles que presenten peligro, la pertinencia de un estudio estructural o desalojo y en casos de requerir asesoramiento en medidas emergentes.

Debemos indicar que el INPC, es integrante de la mesa técnica # 7 Infraestructura COE Provincial de Bolívar. Motivo por el cual presentamos este informe, en pro de la conservación del patrimonio inmueble.

**2.-METODOLOGÍA.** - Se procede a recabar la información del registro nacional del 2008, asentada en el Sistema de Informático de Patrimonio Cultural del Ecuador (SICPE), donde se reporta la existencia de 62 bienes inmuebles de Interés Patrimonial, impresas bajo la competencia del GAD M del Cantón Chillanes., según la resolución administrativa 06-2017-CNC.

Se realizó el recorrido con el apoyo importante del asistente del departamento de proyectos, Sr. Elvis del Pino Zapata.

Se verificó el estado de conservación de cada inmueble registrado en las fichas, mediante la estimación de Daños (visual) acompañado con un registro fotográfico y asentado en fichas adoptadas de MIDUVI, para alinearnos al mismo formato y no interferir en el desenvolvimiento de las decisiones.

#### 3.-RESULTADOS: -

62	fichas inspeccionadas
5	No existe / Construcción Nueva
14	Estudio Estructural

## GRADO DE AFECTACION

ALTO	MEDIO	BAJO	NO ALTERADO	DEMOLICION
8	16	15	16	2



#### 4.-ESTADO DE CONSERVACIÓN:

4.1.-No existe / Construcción nueva: Inmuebles que han sido reemplazados por construcción nueva.

4.2.-Estudio estructural: Inmuebles que se percibe visualmente con graves problemas en sus muros portantes, que conservan su originalidad y que merecen su conservación y tratamiento especializado de un ingeniero estructural.

4.3.-Demolición: los bienes inmuebles se basen en la percepción visual de un daño irreparable en las estructuras tanto en cimentación, como en muros portantes, mampostería de cierre y en la cubierta, convirtiendo de en un peligro para la ciudadanía.

En la columna de observaciones de la ficha adjunto a este informe se asienta los inmuebles que requieren un urgente sistema de apuntalamiento como medida de precaucione, hasta que se ejecute un diagnostico técnico profundo y su respetivo tratamiento.

Por otro lado, debemos indicar que recomendó el desalojo de sus residentes en medidas de precautelar de sus vidas.

Es necesario enfatizar se debe establecer con zona de seguridad para los bienes y la restricción del tráfico vehicular.

#### 5.-RECOMENDACIONES:

- En los bienes a demoler, se debe ejecutar los trabajos en forma manual desde arriba hacia abajo, sin intervención de maquinaria.
- Los bienes inmuebles de interés patrimonial, que colindan con edificaciones contemporáneas afectadas, se recomienda prever trabajos de juntas de construcción
- En los muros portantes, donde presenta separación en las esquinas, por falta de trabado, se debe proceder con la colocación de las llaves de madera para confinar.
- En el caso de muros o paredes medianeras compartidas, que presentan afectación, el GAD Chillanes debe asesorar y mediar, en la solución de conflictos entre propietarios.
- El GAD Municipal debe normar las obras de mantenimiento de los bienes de interés patrimonial, con materiales y sistemas compatibles con la tecnología originales para evitar las patologías que se originan por la diferencia de comportamiento físico-mecánicos, de los materiales.
- Los enlucidos que se encuentran abolsados se deberán consolidar, en la medida de lo posible, como testimonio constructivo.
- De manera urgente se debe realizar una campaña de mantenimiento y refacción de cubiertas, anticipando a la época invernal; así como también, realizar la calzada de muros portantes en sus cimientos y sobre cimientos.
- Se recomienda la reutilización de los materiales liberados, concretamente la tierra, tapiales y adobes.
- En los elementos de madera, se debe realizar la verificación del estado de conservación de



## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	024	09	2018	2850 2845
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC.DTZ3-2018-0050-M	1085

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:	BANCO PRODUBANCO	Cuenta Monetaria:	12056065995	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1707646137 CARRION ROSERO XIMENA CUMANDA			

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	79.68
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>79.68</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>79.68</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>79.68</b>

**SON:** SETENTA Y NUEVE DOLARES CON 68/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** REGIONAL 3.- VIÁTICOS A FAVOR DE CARRION ROSERO XIMENA CUMANDA, ANALISTA DE GESTIÓN DE RIESGOS, COMISIÓN A CHILLANES DEL 11 AL 13 DE SEPTIEMBRE, PARA EVALUACIÓN DE AFECTACIÓN LUEGO DEL SISMO DEL 6 DE SEPTIEMBRE EN LOS CANTONES CHILLANES Y PALLATANGA. AUT. Z3-2018-086 C.P. 419

<b>APROBACIÓN DE PAGO</b>  Ing. Ma. Alejandra Cevallos D. TESORERA-PAGADORA	<b>RECIBÍ CONFORME</b>  Fecha: ..... C.I.: 1707646137
--	---

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 24/09/2018	 Lic. Cecilia Zarate ANALISTA CONTABILIDAD <small>Funcionario Responsable</small>	 Arq. Diego Villacis M. DIRECTOR REGIONAL 3 <small>Director Financiero</small>

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	021 09 2018	2845	2845	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INPC.DTZ3-2018-0050-M	1085	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1707646137	CARRION ROSERO XIMENA CUMANDA				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530303	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	79.68
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>79.68</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>79.68</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>79.68</b>

**SON:** SETENTA Y NUEVE DOLARES CON 68/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** REGIONAL 3.- VIÁTICOS A FAVOR DE CARRION ROSERO XIMENA CUMANDA. EVALUACIÓN DE AFECTACIÓN LUEGO DEL SISMO DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018, EN LOS CANTONES CHILLANES Y PALLATANGA. AUT. Z3-2018-086 G.P. 419

**DATOS APROBACIÓN**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 21/09/2018	Lic. Ma. Alejandra Cevallos D ASISTENTE ADMINISTRATIVO CONTABLE	Lic. Cecilia Zarate ANALISTA CONTABILIDAD Director Financiero

**INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**  
**ZONAL 3**  
**GESTION INTERNA ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

**PLANILLA DE LIQUIDACION DE VALORES DE VIATICOS, MOVILIZACION EN EL INTERIOR**

FECHA 20 de septiembre de 2018 CUR

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 KM.	No. DIAS	DESDE	HASTA	VALOR DEL VIATICO	70% PARA LIQUIDAR	30% SIN RENDICION	JUSTIFICACION DEL DIA SIGUIENTE DEL VIATICO	COMBUSTIBLE	PEAJES Y PASAJE	JUSTIFICACION DEL 70% DE (FACTURAS)	VALOR A PAGAR
CARRION ROSERO XIMENA CUMANDA	ANALISTA DE GESTION DE RIESGOS	Chillanes - Bolivar	114	2	11/09/2018	13/09/2018	160	112,00	48,00	2,50			25,18	79,68
							0	0,00	0,00					CERO
							0	0,00	0,00					CERO
							0	0,00	0,00					CERO
<b>TOTAL PLANILLA DE PAGO</b>											<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>25,18</b>	<b>79,68</b>

**DESTINO DE LA COMISION:**

Chillanes - Bolivar



**SALIDA:** 9:00:00 martes, 11 de septiembre de 2018

**LLEGADA:** 16:30:00 jueves, 13 de septiembre de 2018

**DESCRIPCION DE EVENTO:**

Evaluación de afectación luego del sismo del 06 de Septiembre de 2018, en los Cantones Chillanes y Pallatanga.

GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Control Previo	Tesoreria
Contabilidad	
 Cecilio Zárate ANALISTA CONTABLE	 Ing. Alejandra Cevallos Díaz ASISTENTE ADMINISTRATIVO CONTABLE

2018





Instituto Nacional de  
Patrimonio Cultural



Ministerio  
de Relaciones  
Laborales

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE  
SERVICIOS INSTITUCIONALES

Z3-2018-086

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

17-SEPTIEMBRE-2018

#### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

CARRION ROSERO XIMENA

PUESTO QUE OCUPA:

ANALISTA DE RIESGOS

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

CHILLANES-BOLIVAR

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

GESTION INTERNA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL.

ARQ. HUGO FERNANDO NIETO, SR. JUAN ASQUI.

#### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

##### Actividades Realizadas:

Evaluación de inmuebles afectados en el sismo del 6 de septiembre del 2018

##### Productos Alcanzados:

CHILLANES.-

**ASUNTO:** INFORME DE EVALUACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES DE INTERÉS PATRIMONIAL DEL CANTÓN CHILLIANES PROVINCIA DE BOLÍVAR.

**1.-ANTECEDENTES.** - Luego del sismo del seis de septiembre del 2018. El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) zona 3 en apoyo de su zona 5 INPC; realiza un acercamiento a la ciudad de Chillanes, el 7 de septiembre reportando un daño del 40 % de los bienes patrimoniales registrados en el cantón Chillanes.

Con la disposición de la dirección técnica zona 3, se acude a una evaluación pormenorizada, para detectar el grado de afectación de cada bien inmueble con el fin de identificar la pertinencia de demolición a inmuebles que presenten peligro, la pertinencia de un estudio estructural o desalojo y en casos de requerir asesoramiento en medidas emergentes.

Debemos indicar que el INPC, es integrante de la mesa técnica # 7 Infraestructura COE Provincial de Bolívar. Motivo por el cual presentamos este informe, en pro de la conservación del patrimonio inmueble.

**2.-METODOLOGÍA.** - Se procede a recabar la información del registro nacional del 2008, asentada en el Sistema de Informático de Patrimonio Cultural del Ecuador (SICPE), donde se reporta la existencia de 62 bienes inmuebles de Interés Patrimonial, impresas bajo la competencia del GAD M del Cantón Chillanes., según la resolución administrativa 06-2017-CNC.

Se realizó el recorrido con el apoyo importante del asistente del departamento de proyectos, Sr. Elvis del Pino Zapata.

Se verificó el estado de conservación de cada inmueble registrado en las fichas, mediante la estimación de Daños (visual) acompañado con un registro fotográfico y asentado en fichas adoptadas de MIDUVI, para alinearnos al mismo formato y no interferir en el desenvolvimiento de las decisiones.

##### 3.-RESULTADOS: -

62	fichas inspeccionadas
5	No existe / Construcción Nueva
14	Estudio Estructural

## GRADO DE AFECTACION

ALTO	MEDIO	BAJO	NO ALTERADO	DEMOLICION
8	16	15	16	2



#### 4.-ESTADO DE CONSERVACIÓN:

4.1.-No existe / Construcción nueva: Inmuebles que han sido reemplazados por construcción nueva.

4.2.-Estudio estructural: Inmuebles que se percibe visualmente con graves problemas en sus muros portantes, que conservan su originalidad y que merecen su conservación y tratamiento especializado de un ingeniero estructural.

4.3.-Demolición: los bienes inmuebles se basen en la percepción visual de un daño irreparable en las estructuras tanto en cimentación, como en muros portantes, mampostería de cierre y en la cubierta, convirtiéndose en un peligro para la ciudadanía.

En la columna de observaciones de la ficha adjunto a este informe se asienta los inmuebles que requieren un urgente sistema de apuntalamiento como medida de precaución, hasta que se ejecute un diagnóstico técnico profundo y su respectivo tratamiento.

Por otro lado, debemos indicar que recomendó el desalojo de sus residentes en medidas de precautelar de sus vidas.

Es necesario enfatizar se debe establecer con zona de seguridad para los bienes y la restricción del tráfico vehicular.

#### 5.-RECOMENDACIONES:

- En los bienes a demoler, se debe ejecutar los trabajos en forma manual desde arriba hacia abajo, sin intervención de maquinaria.
- Los bienes inmuebles de interés patrimonial, que colindan con edificaciones contemporáneas afectadas, se recomienda prever trabajos de juntas de construcción
- En los muros portantes, donde presenta separación en las esquinas, por falta de trabado, se debe proceder con la colocación de las llaves de madera para confinar.
- En el caso de muros o paredes medianeras compartidas, que presentan afectación, el GAD Chillanes debe asesorar y mediar, en la solución de conflictos entre propietarios.
- El GAD Municipal debe normar las obras de mantenimiento de los bienes de interés patrimonial, con materiales y sistemas compatibles con la tecnología originales para evitar las patologías que se originan por la diferencia de comportamiento físico-mecánicos, de los materiales.
- Los enlucidos que se encuentran abolsados se deberán consolidar, en la medida de lo posible, como testimonio constructivo.
- De manera urgente se debe realizar una campaña de mantenimiento y refacción de cubiertas, anticipando a la época invernal; así como también, realizar la calzada de muros portantes en sus cimientos y sobre cimientos.
- Se recomienda la reutilización de los materiales liberados, concretamente la tierra, tapiales y adobes.
- En los elementos de madera, se debe realizar la verificación del estado de conservación de



estos elementos, antes de ser liberados o reemplazados, y en manera general se recomienda la aplicación de preservante.

- Es el momento oportuno para verificar el estado en que se encuentran las instalaciones eléctricas, como medida de precaución ante incendios.
- La verificación del estado de instalaciones sanitarias, pues constatamos muchas instalaciones improvisadas, en precaución de sanear de humedades por ser un agente de deterioro.
- En los bienes inmuebles de interés patrimonial, se debe realizar los tipos de intervención conservando la morfología y tipología característica de la arquitectura de la zona.

ELABORADO:

Lcda. Ximena Carrión  
Analista de Riesgos INPC Z3

Arq. Fernando Nieto Medina  
Analista de Patrimonio INOC Z3

NOTA:

- Se dio asesoramiento de medidas emergentes como apuntalamientos, desalojo de escombros, demoliciones y desocupación de sus ocupantes, según el caso lo requiera.
- Asistencia a reunión de la mesa MTPP-7 COE BOLIVAR (CHILLANES), para presentar el informe, 13/09/2018 a las 11 am.

PALLATANGA.-

- Se evaluación las 14 casas registradas de interés patrimonial, del CANTÓN PALLATANGA. Todos los bienes se encontraron en estado sólido.

**Listado de facturas que justifican los gastos realizados:**

DETALLE DE GASTO REALIZADOS			
N.	Clase de Gasto	Monto	N. Documento
1	Hospedaje	7,84	0005661
2	Hospedaje	7,84	0005676
3	Alimentación	7,25	000000489
4	Alimentación	8,00	000000503
5	Alimentación	2,50	000000507
6			
7			
8			
9			
10			

**En caso de haber utilizado transporte terrestre público:**

HOJA DE RUTA	
Fecha	
Lugar de partida	
Lugar de destino	
Razón Social (Nombre de la Institución que brindo el Servicio de Transporte)	
N. Documento	
Valor	



Autorizo al INPC a descontar de mi siguiente RMU aquellos valores no justificados en mi comisión.


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	11-09-2018	13-09-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	09H00	16H30	

#### TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL INPC	RIOBAMBA - CHILLANES	11-09-2018	09H00	11-09-2018	11H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL INPC	CHILLANES-PALLATANGA	13-09-2018	09H30	13-09-2018	12H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL INPC	PALLATANGA-RIOBAMBA	13-09-2018	15H00	13-09-2018	16H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

#### OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
Ximena Carrión Rosero ANALISTA DE RIESGO	

#### FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
Lcda. Cecilia Zarate ANALISTA CONTABLE	ARQ. DIEGO VILLACIS DIRECTOR TECNICO ZONA 3











**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
Z3-2018-086

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)  
10-SEPTIEMBRE-2018

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CARRION ROSERO XIMENA CUMANDA		PUESTO QUE OCUPA: CANALISTA DE RIESGOS	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CHILLANES-BOLIVAR		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDO GESTION INTERNA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
11-SEPTIEMBRE-2018	09H00	13-SEPTIEMBRE -2018	16H30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
ARQ. FERNANDO NIETO, SR. JUAN ASQUI

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:** EVALUACION DE AFECTACION LUEGO DEL SISMO DEL 6/09/2018, EN EL CANTON CHILLANES Y EL CANTON PALLATANGA

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	R U T	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HOR A	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INPC	RIOBAMBA-CHILLANES	11-09-2018	09H00	11-09-2018	11H30
TERRESTRE	INPC	CHILLANES-PALLATANGA	13-09-2018	10H30	13-09-2018	12H30
TERRESTRE	INPC	PALLATANGA-RIOBAMBA	13-09-2018	15H00	13-09-2018	16H30

**INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:**

PROGRAMA:	PROYECTO:	ACTIVIDAD – TAREA
GASTO CORRIENTE: <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN: <i>Imy Catalina Acosta</i>	

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 12056065995
---------------------------------	-------------------------	-------------------------------

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR XIMENA CARRION <i>Ximena Carrion</i>	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD ARQ FERNANDO NIETO <i>Fernando Nieto</i>
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
<i>Diego Villacis</i> ARQ. DIEGO VILLACIS. DIRECTOR TECNICO ZONA 3 INPC	

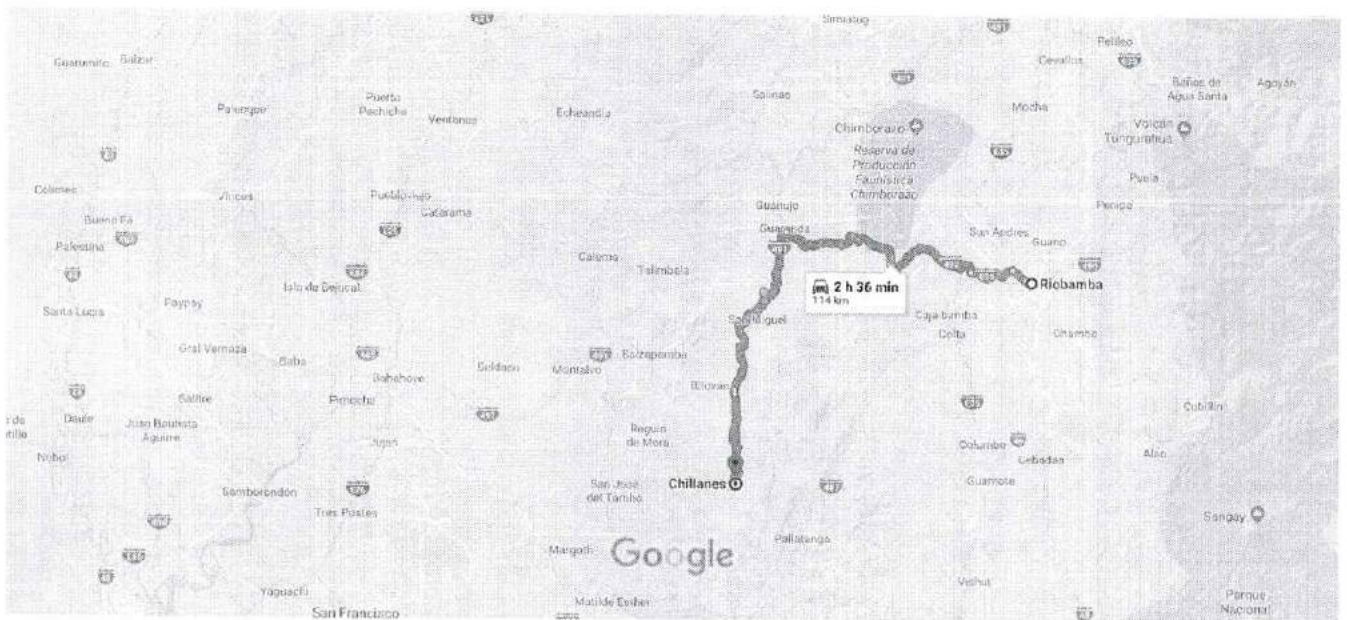
**AUTORIZACION DE DESCUENTO**

<b>FIRMA DEL SOLISITANTE</b>
C



# Google Maps Riobamba a Chillanes

En automóvil 114 km, 2 h 36 min



Datos del mapa © 2018 Google 10 km

por A Riobamba/E492 y E491

2 h 36 min

La ruta más rápida

114 km



## CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION
Unid. Ejecutora		419	29 05 18
Unid. Desc.			

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASIF. DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE RECIBO	TGA		CLASE DE GASTO	OGA
-----------------	-----	--	----------------	-----

## CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

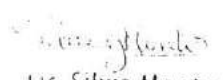
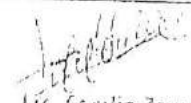
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
	00	000	001	570102	0601	001	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	\$63.55
	00	000	001	530301	0601	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$200.00
	00	000	001	130303	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$2,032.21
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$2,295.76</b>
<b>TOTAL</b>										

SON: DOS MIL DUECENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES CON 76/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:**

REGIONAL 3 GEOGRAFICO 0601 CERTIFICACION PRESUPUESTARIA POR CONCEPTO DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR, PASAJES AL INTERIOR Y TASAS GENERALES IMPUESTOS-CONTRIBUCIONES PERMISOS-LICENCIAS Y PATENTES, PARA FUNCIONARIOS DEL INPC-R3, EN ALCANCE A LA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No. 212 (LIQUIDAD).

### DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Lic. Silvia Montes U. ASISTENTE ADMINISTRATIVO CONTABLE	 Lic. Cecilia Zarate MAESTRA CONTABILIDAD Director Financiero
FECHA		
29/05/2018		